

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****C. SUBVENCIONES****C.2. Convocatorias****CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN (ECYL)**

EXTRACTO de la Resolución de 21 de junio de 2022, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se modifica la Resolución de 17 de diciembre de 2021, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan las subvenciones destinadas a la financiación del «Programa de primera experiencia profesional en las Administraciones Públicas» para la contratación temporal por las entidades locales de la Comunidad de Castilla y León, de jóvenes mayores de 16 y menores de 30.

BDNS (Identif.): 601712.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/601712>)

Asimismo la convocatoria puede consultarse en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>) utilizando el identificador BDNS.

Se modifica la resolución de 17 de diciembre de 2021 de la Presidenta del Servicio Público de Empleo, por la que se convocan subvenciones destinadas a la financiación del «Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas», para la contratación temporal por las entidades locales de la Comunidad de Castilla y León, de jóvenes mayores de 16 y menores de 30 años. (ELPEX), como consecuencia de ello el apartado cuarto del extracto de la citada resolución queda redactado como sigue:

«Cuarto.– Importe convocado.

El importe total de la convocatoria es de 4.514.201 €».

Valladolid, 21 de junio de 2022.

*El Presidente del Servicio Público
de Empleo de Castilla y León,
Fdo.: MARIANO VEGANZONES DIEZ*